

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
 (Conforme al Reglamento CE N° 1907/2006 - REACH)
REPSOL GRASA CÁLCICA 2

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO		
Empresa: REPSOL YPF Lubricantes y Especialidades, S.A. Dirección: Glorieta del Mar Caribe N°1. 28043 Madrid Tel# +34 913488100 Fax# +34 913483610 Dirección Electrónica: buzon_lye@repsolypf.com	Nombre comercial: REPSOL GRASA CÁLCICA 2 Nombre químico:	
	Sinónimos: Grasa lubricante.	
	Fórmula: Mezcla compleja de hidrocarburos y aditivos.	N° CAS: NP
Instituto Nacional de Toxicología Teléfono de urgencia: 91 562 04 20	N° CE (EINECS): NP	N° Anexo I (Dir. 67/548/CEE): NP

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS	
FÍSICO/QUÍMICOS	TOXICOLÓGICOS (SÍNTOMAS)
Combustible. Flota en el agua. Puede obstruir tomas de agua.	Inhalación: Debido a las características físicas del producto, el peligro derivado de la inhalación es prácticamente inexistente. Ingestión/Aspiración: Presenta baja toxicidad oral. La absorción intestinal es muy limitada. La ingestión accidental de grandes cantidades puede provocar irritación del aparato digestivo, náuseas, vómitos y diarrea. Contacto piel/ojos: La toxicidad percutánea es baja. Exposiciones cortas pueden causar sequedad y enrojecimiento. Contactos prolongados provocan escozor e irritación, e incluso dermatitis, por eliminación de las grasas naturales. La exposición repetida a vapores o al líquido puede causar irritación. Efectos tóxicos generales: Irritación tras contactos repetidos y prolongados con la piel y los ojos.

3. COMPOSICIÓN			
Composición general: Aceite mineral altamente refinado, espesado con jabón de calcio anhidro y aditivos. La base lubricante contiene menos del 3% de PCA,s (extracto DMSO medido según IP 346).			
Componentes peligrosos	Rango %	Clasificación	
		R	S
NP			

4. PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: No aplicable.

Ingestión/Aspiración: No provocar el vómito. Si la víctima está consciente suministrarle agua o leche. Acudir al médico inmediatamente.

Contacto piel/ojos: Lavar con abundante agua y jabón. Empapar las ropas contaminadas del producto con abundante agua y desprenderse de ellas rápidamente. No utilizar disolventes orgánicos. Lavar los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos. Acudir al médico.

Medidas generales: Solicitar ayuda médica.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medidas de extinción: Espumas, polvos químicos secos, nieve carbónica, CO₂.

Contraindicaciones: El agua puede ser ineficaz como medio de extinción.

Productos de combustión: CO₂, H₂O; CO e hidrocarburos varios en caso de combustión incompleta.

Medidas especiales: No requeridas.

Peligros especiales: NP

Equipos de protección: Trajes resistentes al fuego y equipos de respiración autónoma.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

Precauciones para el medio ambiente: Peligro de contaminación física importante en caso de vertido (costas, suelos, etc.) debido a su flotabilidad y consistencia oleosa. Evitar la entrada en tomas de agua.

Precauciones personales: Evitar el contacto prolongado con el producto y con ropas contaminadas.

Detoxificación y limpieza: Retirar con medios fisicoquímicos.

Derrames pequeños: Limpiar con arena u otros materiales absorbentes y depositar en recipientes para posteriormente eliminarlos.

Derrames grandes: Evitar la dispersión con barreras mecánicas. Recoger el líquido y la tierra contaminada y depositarlos en recipientes para su posterior eliminación.

Protección personal: Utilizar guantes, gafas y ropa de protección adecuada.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación:

Precauciones generales: Utilizar equipos de protección adecuados para evitar el contacto prolongado con el producto. Eliminar las fuentes de ignición de las zonas de manipulación del producto.

Condiciones específicas: Se recomienda el empleo de guantes y gafas. No soldar ni realizar ninguna actividad que genere chispas en áreas próximas al almacenamiento del producto.

Uso Específico: Grasa lubricante para industria.

Almacenamiento:

Temperatura y productos de descomposición: Evitar las temperaturas superiores a 50°C.

Reacciones peligrosas: NP

Condiciones de almacenamiento: Almacenar en lugar cubierto, seco y ventilado.

Materiales incompatibles: Oxidantes fuertes.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Equipos de protección personal:

Protección respiratoria: No aplicable.

Protección cutánea: Guantes.

Protección ocular: Para prever salpicaduras utilizar gafas de seguridad.

Otras protecciones: Duchas y lava-ojos en el área de trabajo.

Precauciones generales: Evitar el contacto prolongado con el producto.

Prácticas higiénicas en el trabajo: La falta de medidas higiénicas en el trabajo que reduzcan la exposición al producto pueden ocasionar la aparición de dermatitis y erupciones cutáneas.

Controles de exposición: TLV/TWA (ACGIH): 5 mg/m³ (nieblas de aceite mineral)

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto: Mantecoso

pH: NP

Color:

Olor: Lubricante

Punto de ebullición:

Punto de fusión/congelación: 150°C

Punto de inflamación/Inflamabilidad: NP

Autoinflamabilidad:

Propiedades explosivas: NP

Propiedades comburentes: NP

Presión de vapor:

Densidad: 0.90 g/cm³ a 15° C

Tensión superficial:

Viscosidad:

Densidad de vapor:

Coef. reparto (n-octanol/agua):

Hidrosolubilidad: Insoluble

Solubilidad: En disolventes orgánicos.

Otros datos:

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable a temperatura ambiente.

Condiciones a evitar: Exposición a llamas, chispas o calor.

Incompatibilidades: Agentes oxidantes fuertes.

Productos de combustión/descomposición peligrosos: En caso de combustión incompleta se puede producir CO e hidrocarburos varios.

Riesgo de polimerización: NP

Condiciones a evitar: NP

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías de entrada: Contacto con piel y ojos. La ingestión es poco probable.

Efectos agudos y crónicos: Irritación de la piel y los ojos

Carcinogenicidad: NP

Toxicidad para la reproducción: No existen evidencias.

Condiciones médicas agravadas por la exposición: Las afecciones dermatológicas pueden agravar los síntomas provocados tras la exposición al producto.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Forma y potencial contaminante:

Persistencia y degradabilidad: El material flota en agua, es viscoso y de consistencia oleosa; presenta un potencial de contaminación física elevado, sobre todo en caso de derrame en zonas costeras, ya que por contacto destruye la vida de organismos inferiores y dificulta la de animales superiores, impidiendo además la correcta iluminación de los ecosistemas marinos, lo cual afecta a su normal desarrollo. El producto se considera no-fácilmente biodegradable.

Movilidad/Bioacumulación: No presenta problemas de bioacumulación en organismos vivos ni de incidencia en la cadena trófica alimenticia, aunque puede causar efectos negativos sobre el medio ambiente acuático a largo plazo, debido a su elevado potencial de contaminación física.

Efecto sobre el medio ambiente: Peligroso para la vida acuática en elevadas concentraciones (derrames).

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos de eliminación de la sustancia (excedentes): Recuperación y reutilización de los aceites cuando sea posible.

Residuos: Líquidos y sólidos de procesos industriales. No intentar limpiar los bidones usados ya que los residuos son difíciles de eliminar. Deshacerse del bidón de una forma segura.

Eliminación: En vertederos controlados. Incineración de residuos líquidos y sólidos de vertidos y operaciones de limpieza. Evitar el vertido de los aceites al alcantarillado, ya que pueden provocar la destrucción de los microorganismos de las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Manipulación: Contenedores cerrados. Se deben manipular los residuos evitando el contacto directo.

Disposiciones: Los establecimientos y empresas que se dediquen a la recuperación, eliminación, recogida o transporte de residuos deberán cumplir las disposiciones de la directiva 91/156/CEE relativa a gestión de residuos, u otras disposiciones autonómicas, nacionales o comunitarias en vigor.

14. CONSIDERACIONES RELATIVAS AL TRANSPORTE

Precauciones especiales: Estable a temperatura ambiente y durante el transporte. Almacenar en lugares frescos.

Información complementaria:

Número ONU: NP

Número de identificación del peligro: NP

Nombre de expedición: NP

ADR/RID: No clasificado

IATA-DGR No clasificado

IMDG: No clasificado

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

CLASIFICACIÓN

NP

ETIQUETADO

Símbolos: NP

Frases R

NP

Frases S

NP

Otras regulaciones:

16. OTRAS INFORMACIONES

Bases de datos consultadas

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Substances.
TSCA: Toxic Substances Control Act, US Environmental Protection Agency
HSDB: US National Library of Medicine.
RTECS: US Dept. of Health & Human Services

Normativa consultada

Reglamento (CE) no 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
Dir. 67/548/CEE sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
Dir. 1999/45/CE sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos (incluyendo enmiendas y adaptaciones en vigor).
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos / Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Real Decreto 363/95: Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.
Real Decreto 255/2003: Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.
Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR).
Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID).
Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG).
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Glosario

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada
PEL: Límite de Exposición Permitido
INSHT: Instituto Nal. de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Frases R incluidas en el documento:

VLA-ED: Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria
VLA-EC: Valor Límite Ambiental – Exposición Corta
DL₅₀: Dosis Letal Media
CL₅₀: Concentración Letal Media
CE₅₀: Concentración Efectiva Media
CI₅₀: Concentración Inhibitoria Media
BOD: Demanda Biológica de Oxígeno.
NP: No Pertinente
| : Cambios respecto a la revisión anterior

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario determinar la validez de esta información para su aplicación en cada caso.